AÑO 16. Sábado 2 de julio de 1859. La Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel. NUMERO 157.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores por trimestre, semestre ó año que no residen en la Habana, y cuyas suscriciones terminen en fin del presente mes, se servirán acudir á renovarlas en esta Administracion, ó en la respectiva Agencia.

A ULTIMA HORA.

CORREO DE LA PENINSULA.

Con su habitual ecsactitud ha entrado esta tarde el vapor *Berenguer*, sin embargo, se nos dice, de haber perdido 24 horas en Puerto-Rico. No hemos recibido aun nuestras cartas; pero de los periódicos que tenemos, y especialmente de la revista del *Comercio*, vamos á hacer los estractos de algun interés. Las fechas de Cádiz son del 12 y las de Madrid del 8, solo tres dias posteriores á las que teníamos por los Estados-Unidos.

Cádiz, 12 de junio.

El dia 6 continuó sus sesiones como tribunal el Senado y fué tambien muy concurrida. Al secretario Sr. Gelabert leyó el acta de la anterior y la lista de los Sres. Senadores, que eran 89. Pasóse á ecsaminar á los testigos de cargo y descargo.

El Sr. Domenech compareció, tomando asiento en uno de los bancos destinados á los testigos; pero habiendo manifestado el Sr. Calderon Collantes que deseaba que estos fuesen ecsaminados por grupos, tratándose de inquirir, primero, si han ecsistido los 130,000 cargas de piedra, despues qué clase de relaciones habia entre los acusados, y últimamente los pasos que se habian dado para autorizar legalmente la real órden por la que se mandó hacer el servicio de los cargos de piedra, los comisarios del Senado accedieron á esta pretension de la comision acusadora, y regando al Sr. Domenech que se retirase empezaron á ecsaminar á los testigos en la forma indicada por la comision.

Presentado á declarar el primero, el redactor de *El Estado*, Sr. Dominguez, se promovió discusion sobre si habia de leerse ó no la esposicion del Sr. Mora, y se resolvió que este asunto se acordaria en sesion secreta.

Acto continuo se procedió al ecsámen de testigos, y fueron ecsaminados los empleados del canal, los ingenieros y el Sr. Areitio, despues de cuya declaracion terminó la sesion pública y quedó el Tribunal en secreta.

La sesion del dia 7 empezó tambien por la lectura del acta de la anterior, y de la lista de Sres. Senadores, que eran 86.

A peticion de la comision acusadora, y de la defensa, se leyó despues la esposicion del director de Obras Públicas en tiempo del Sr. Collantes. D. José María Mora.

Este documento fué escuchado con vivas muestras de interés por el tribunal y por los espectadores.

Concluida su lectura se interrogó al testigo, señor Dominguez, sobre el orígen y veracidad del documento en cuestion, y contestado que hubo á estas preguntas el señor Armero pidió que se leyese el espediente relativo á la concesion de las obras de una carretera hecha al señor García Miranda, sobre cuyo espediente se interrogó al testigo de cargo señor Sierra.

Acto continuo se retiraron los testigos de cargo, compareciendo despues sucesivamente los peritos calígrafos don José Torres, don Ramon Meana, N. Melero y Alverá Delgrás.

Al primero, por ruegos del abogado defensor del señor Beratarrechea, se le hicieron multitud de preguntas relativas á su competencia como calígrafo, algunas de las cuales obtuvieron contestaciones tan categóricas que escitaron la hilaridad del auditorio.

Lo mismo ecsactamente sucedió al tomarse declaracion á los otros tres peritos calígrafos, habiendo desechado la mesa una pregunta hecha por el abogado defensor del señor Beratarrechea por considerarla innecesaria.

Acto contínuo se mandó al portero de estrados que hiciese comparecer á don Felipe Mauricio Andriani.

Al testigo de descargo Sr. Andriani le hicieron preguntas el abogado defensor del Sr. Estéban Collantes, Sr. Acevedo, los Sres. Calderon Collantes y Cánovas del Castillo, individuos de la comision acusadora, y el secretario de la mesa, Sr. Vahamonde.

Las declaraciones prestadas por este testigo fueron importantes y causaron alguna sensacion; pero mayor sensacion produjeron sin duda alguna las palabras del comisario cuando ordenó al portero de estrados que hiciese comparecer á D. Pedro Julian Pardo.

La entrada de este testigo en el salon fué saludada con un confuso murmullo bastante significativo.

Mientras se leia su declaracion los porteros encendieron las luces.

El comisario Sr. Vahamonde y el Sr. Zorrilla, en nombre de la comision acusadora, hicieron varias preguntas alternativamente á los Sres. Andriani y Pardo, el primero de los cuales dijo no ser cierto lo que decia el Sr. Pardo.

Despues de esta declaracion compareció el Sr. Conde de San Luis, causando gran impresion su presencia ante el tribunal.

La comision acusadora le hizo varias preguntas.

Ultimamente fué interrogado el Sr. Domenech, y llamado el Sr. Pastor, que no compareció, levantándose la sesion á las cinco.

En *La Epoca* del dia 7 leemos:

"Esta tarde han salido de Madrid, en el tren correo del ferrocarril de Alicante, los oficiales de la Comision española que van á Italia á estudiar la guerra en el campo de los aliados, Sres. Primo de Rivera, Orrian, Cocllo, O'Donnell y Lopez Dominguez. En Alicante les espera el *Vasco Nuñez de Balboa*, y hoy habrá llegado á aquellas aguas la fragata *Perla*. Llevan nuevos criados y trece caballos, con sus tiendas de campaña, y todo el equipage correspondiente. Es probable que el jué-

ves den la vela para Génova. El giro rápido que toman las operaciones militares ecsigo cada vez con mas premurasu presencia en el teatro de una guerra que á juzgar por las últimas acciones no debe prolongarse mucho."

—En la *Gaceta* del dia 7 se publica el acta del nacimiento y presentacion del augusto Príncipe que S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda ha dado dado á luz en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Esta acta, firmada por el notario mayor de los reinos, autorizado al efecto por S. M., D. Juan José Gonzalez Nandin, ha sido remitida con fecha 30 de mayo próximo pasado al ministerio de Gracia y Justicia por el Regente de la Audiencia de Sevilla.

—Se publica tambien sancionada por S. M. la ley votada en Cortes concediendo una pension vitalicia de 3300 rs. anuales á Dª Carlota Cobo, hija de Dª Agustina Zaragoza, en consideracion á los servicios prestados por esta en los memorables sitios de la ciudad de Zaragoza en los años de 1808 y 1809.

—S. A. R. la Duquesa Regente de Parma se ha dignado agraciar con la gran cruz de la órden Constantiniana de San Jorge al Sr. Coello y Quesada, ministro plenipotenciario de España en Turin, Florencia y Parma á cuyo carácter une el de representante de Parma cerca del rey Víctor Manuel de Cerdeña. En la carta de concesion S. A. dice á nuestro enviado, que lo confiere esta distincion, la mas alta del Ducado, en recompensa de los servicios que durante las difíciles circunstancias porque pasa la Italia ha prestado á la causa de S. A. R., disipando con su influencia muchas de las complicaciones que amenazan turbar la paz de aquellos estados. El primer agregado de la legacion de S. M. C. en Turin, Sr. Escalante, ha recibido la cruz de caballero de primera clase. El Sr. Souza, secretario de la legacion, era ya comendador de la misma órden. Al propio tiempo que el Sr. Coello ha sido agraciado el condo Stackelberg, ministro de Rusia en Turin y Parma.

Ha llegado el correo de Madrid del 8:

La *Gaceta* contiene una real órden por la que se reducen á ocho los nueve depósitos de bandera para Ultramar, y otra adjudicando el servicio provisional de vapores-correos á la compañía de Navegacion é industria, á los señores Bofill y Martorell y á D. Pablo María Tintoré y compañía.

El dia 8 continuó funcionando el tribunal de justicia del Senado. Se ecsaminaron varios testigos, pero no pudieron serlo por no haberse presentado el señor D. Enrique O'Donnell y D. José María Pastor. La comision acusadora, por medio del señor Zorrilla, hizo diferentes preguntas al procesado señor Collantes, á todas las cuales fué contestado por el ex-ministro de Fomento con una serenidad y aplomo que llamaron la atencion del tribunal y de los espectadores. Este interrogatorio duró quince minutos.

Nada importante en Madrid ni en las provincias. Completa tranquidad en todas partes.

La guerra de Italia es el asunto de que casi esclusivamente se ocupan los periódicos.

Con motivo del temporal que ha habido estos dias se halla casi interrumpida para el servicio particular la línea telegráfica, y nos faltan por consiguiente los despachos del 10 y del 11.

TELEGRAFIA ELECTRICA.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 11 de junio.

3 p. Consolidado, 40 75/80 y 70.
3 p. diferido, 30-20.
Amortizable de 2ª 11.

Bolsa de Paris el mismo dia.

3 p. francés, 62-70.
4½ p. ídem, 92.
3 p. interior español, 38¾.
3 p. esterior ídem, 42.
Diferida, 29¼.

Bolsa de Lóndres el mismo dia.

Consolidados, 92½ á ¾ sin el cupon.

DE OFICIO.

Ayudantía militar de Marina y Matrículas del distrito de Matanzas.—Por auto del Sr. Ayudante de Marina y Matrículas de este distrito, D. Agustin Anton, consultado por el Sr. Auditor honorario D. Joaquin Portela, asesor titular del mismo, en las diligencias formadas por hurto de tabaco y géneros en el almacen de la ranchería de Navacoa: del Sur situado en este puerto, se ha dispuesto convocar las personas que puedan dar razon del hecho que motiva este procedimiento, para que en el término de quince dias contados del último anuncio se presenten ante esta Ayudantía á declarar lo que les conste. Y como testigos de asistencia á falta de escribano libramos la presente en Batabanó á 21 de junio de 1859.—José Bordas.—Juan Torres. 3-3

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de esta Isla se saca á pública subasta el suministro de medios para conducir, en carruaje ó en caballerías, al conductor y las balijas de la correspondencia que se dirija desde esta capital al pueblo de Hoyo Colorado, y viceversa, pasando por los de Puentes Grandes, Quemado, Marianao y Arroyo Arena. La persona que quiera interesarse en dicha subasta, la cual tendrá efecto en esta Administracion general el dia 6 de julio próximo á las 12 de su mañana, podrá pasar á la misma oficina á enterarse del pliego de condiciones y demás formalidades bajo las cuales debe hacerse el espresado servicio.

Habana, 28 de junio de 1859.—El Administrador general interino, *Manuel Arias.* 3-30

Contaduría del Monte de Piedad.—El sábado 2 del entrante mes de julio se rematarán todas las alhajas cumplidas hasta el 16 del presente mes, segun el anuncio pormenor publicado en la Gaceta de ayer.—Habana, 27 de junio de 1859.—P. E. D. S. C.—*Andrés Noroña.* 4-29

Contaduría de Propios y Arbitrios del Ilustre Ayuntamiento de Güines.—Habiendo espedido por esta oficina los recibos correspondientes al segundo semestre del corriente año para proceder al cobro de los distintos impuestos municipales de esta jurisdiccion, lo cual ha de efectuarse por el mayordomo de propios D. Francisco García Quijano ó sus agentes, desde 1º de julio próximo, se avisa al público por disposicion del Sr. D. Juan Huerta, Teniente Gobernador, Presidente de dicha corporacion, conforme á lo prevenido en el párrafo 3º del art. 25 de la instruccion de 30 de julio de 1856, advirtiendo que los agentes comisionados para la recaudacion con los mismos del semestre anterior: y se suplica á los contribuyentes que acudan á satisfacer sus cuotas á los lugares de costumbre, y que los que no estén en aptitud de hacerlo, se dispongan á efectuarlo tan luego como se presente en su domicilio el encargado respectivo.—Güines, 15 de junio de 1859.—P. O. D. C., el oficial de contaduría, *Cárlos Elcid.* 3-30

Ejército de Ultramar en Cuba.—Subinspeccion de infantería.—Debiendo procederse al remate de la contrata del suministro de pan para las tropas que se hallan hoy y puedan hallarse en lo adelante, durante el término de la subasta, en el cuarto distrito, que comprende las comandancias militares de Trinidad, Villaclara, Cienfuegos, Santi-Spíritus, San Juan de los Remedios y Sagua la Grande con sujecion al pliego de condiciones que es hallará de manifiesto en la Secretaría de esta dependencia, se avisa á los que deseen interesarse en dicha contrata que deberá empezar á regir en 31 de diciembre próximo venidero, subsistiendo por dos años, para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la precitada Secretaría, en la inteligencia de que aquella se adjudicará á favor del que mejoren los precios estipulados en la actual, y dando al menos 18 onzas de pan de buena calidad. Los pliegos referidos serán abiertos el dia 12 de agosto á la una de la tarde, á presencia de los licitadores que concurran, advirtiéndose que en ese acto se admitirán cinco minutos de puja verbal para mejorar los precios. Habana, 2 de julio de 1859.—El Teniente Coronel Secretario, *Vicente de Ceballos.* 4-9

SESTO BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA en el semestre de 31 de diciembre de 1858.

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

ACTIVO.

Caja	Existencia en efectivo			$	3.000.000 00
Cartera	Descuentos de letras	Vencimientos de 1 á 30 dias	$ 2.854.200 00		
		Idem de 31 á 60	57.000 00		
		Idem de 61 á 90	666.666 66		
		Idem de 91 á 120	666.666 66		
		Idem de 121 á 150	666.666 66		
		Idem de 151 á 180	666.666 66		
		Idem de 181 á 210	666.666 66		
		Idem de 211 á 240	666.666 66		
		Idem de 241 á 270	666.666 66		
		Idem de 271 á 300	666.666 66		
		Idem de 301 á 330	666.666 66		
		Idem de 331 á 360	666.666 66		
	Descuentos de letras con garantía		2.813.373 56		
	Préstamos con garantía				
	Créditos abiertos				
	Créditos apoyados por escritura pública				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de valores				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de frutos				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de efectos				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de efectos y frutos				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de efectos y valores				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de efectos, frutos y valores				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de valores y frutos				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de valores, frutos y efectos				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de frutos y efectos				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de frutos y valores				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de efectos y valores				
	Créditos apoyados por escritura pública, con garantía de efectos, frutos y valores

HABANA.

VIERNES 1º DE JULIO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, junio	8	NUEVA-YORK, junio	22
HAMBURGO, junio	8	NEW ORLEANS, junio	27
CADIZ, junio	12	CHARLESTON, junio	19
PARIS, junio	9	MEXICO, mayo	31
LONDRES, junio	10	VERACRUZ, junio	5
LIVERPOOL, junio	11	VALPARAISO, abril	30

Decíamos ayer en otro lugar que en la tarde del miércoles era inmensa la concurrencia de vecinos de esta capital en Marianao no obstante lo lluvioso del dia. Y no era seguramente estraño, bien que, si en vez de hablar de Marianao lo hiciéramos de Guanabacoa y el Calabazal, podríamos decir lo mismo ¡Tal *es entre nosotros* la necesidad de espansion en la época presente, y tal el deseo de salir á respirar los purísimos aires de nuestros campos, y beber las saludables aguas de esos contornos!

Pero en Marianao era de considerar el miércoles no solo la poblacion allegadiza que habia ido de esta capital, aun careciéndose de otros medios para trasladarse allí que los ómnibus y el bastante menos económico de las berlinas y toda clase de carruajes de alquiler, sino la que en aquel punto fué á fijarse para pasar la temporada, y que ocupa cuantas casas ha habido útiles para arrendar en el pueblo del Pocito, y en el ya unido de los Quemados; como que puede decirse que si á las grandes construcciones hechas últimamente en ambos lugares se hubiesen agregado otras muchas tampoco hubiera quedado una sola casa vacía. Porque la verdad es que la falta de casas, y su consiguiente carestía, y la falta de medios baratos de comunicacion, es lo que sobre todo limita la salida de las familias; en testimonio de lo cual puede sin duda oirse el anhelo con que las personas que han tomado solares en la proyectada poblacion de la Isabela esperan el término de las emprendidas obras del camino de hierro, á que vamos á consagrar algunas líneas.

El pensamiento de la construccion del ferrocarril de Marianao, mas tarde ó mas temprano, para nadie podia ser de dudoso éxito, atendida la preferencia con que nuestra poblacion distingue á aquel punto, mucho mas despues de haber empezado á verse los resultados del tránsito por el ramal de los Almacenes de Regla á Guanabacoa no obstante el corto trecho, que permite á muchas familias preferir el uso de los carruages propios; no obstante la resistencia del otro ferrocarril de la Prueba, de fuerza animal, y dirigido á uno de los estremos de la poblacion por la parte opuesta á la entrada del de los Almacenes de Regla, y no obstante tambien las líneas de berlinas con ambos en competencia. Apesar de todo esto es lo cierto que en el año incompleto que el ferrocarril de Regla á Guanabacoa cuenta de abierto al público han transitado por esa vía 979,032 pasageros, cuyo producto de pasage, incluso el de los vapores, asciende á unos $200,000. ¿Reunia el proyecto de Marianao desventajosas condiciones comparado con el que ha venido á ofrecer en su primer año semejantes resultados?

El ferrocarril de Marianao toca en el estremo del Cerro y en las Puentes, sirve luego los Quemados, la Isabel y Marianao, y está llamado á recojer los pasageros y cargas que vengan á la Habana por la calzada de Guanajay; de modo que desde luego puede asegurarse que su concurrencia de pasageros será, cuando no mas, no menos *numerosa*; á cuyos productos es de agregar lo que las cargas importen, porque este no puede dejar de ser un ramo grandemente productivo, atendidas las condiciones de aquellas localidades, y sobre todo las de las mas próximas á que la línea habrá de estenderse; para el fomento de los cultivos destinados al abastecimiento de nuestra plaza. Podríamos, pues, calcular que comprendiendo la línea de Marianao una distancia dos terceras partes mayor que la de Regla á Guanabacoa sus productos hubiesen de ser proporcionados á ella, dadas iguales bases de produccion. No lo haremos sin embargo, y nos limitaremos á suponer que sus productos hayan de ser únicamente el doble de los que aquel ramal está ofreciendo. Es decir, supondremos que en las nueve millas inglesas de la estension del ferrocarril de Marianao los productos ofrezcan durante el año $400,000 en vez de los $200,000 que ha dado el ramal de la vecina villa.—Pues bien: aun computando los gastos de la línea en la mitad del producto, lo cual no es ciertamente probable, dada una regular administracion, el resultado sería que vendría á quedar líquida la otra mitad, esto es, los $200,000 restantes, para repartir como utilidades á los accionistas. El presupuesto total de construccion, segun el proyecto de una sola vía que se está llevando á cabo, no escede de $616,000: quiere, pues, decir que las utilidades líquidas constituirán hasta un 32 por 100 del capital de la empresa.

¿Es improbable ese producto, aun reducida la tarifa en la forma que lo hacemos, considerando solo la distancia como doble de la del ramal de Guanabacoa? Preciso fuera que en punto á la comunicacion de Marianao faltasen todas las probabilidades, la casi seguridad que á nuestros ojos aparece de que la concurrencia de pasageros no sea menor en ella de lo que lo está siendo en el ramal de Guanabacoa, no obstante, como hemos advertido antes, la concurrencia declarada del ferrocarril de sangre, y de las líneas de berlinas, y no obstante tambien el aliciente que el corto trecho ofrece á las familias particulares para hacer uso de los carruages propios, circunstancia que desaparece respecto de Marianao.

Pues sin embargo de que el proyecto considerado bajo ese aspecto apénas permite la menor duda de que constituye un negocio de brillante porvenir; sin embargo de que las obras se han acometido con tal actividad, por parte de los contratistas, que teniendo hoy ocupados en la línea hasta 500 trabajadores ofrecen darla terminada, y en estado de esplotacion, para mediados de mayo del año próximo, es forzoso confesar que tan halagüeña perspectiva, no solo para los inmediatamente interesados en la empresa sino para toda nuestra poblacion en mil distintos sentidos, dejará de ser una realidad hasta un plazo mas largo, por lo menos hasta 1861! porque aunque acometidas las obras con el capital necesario para la constitucion legal de la Sociedad, el capital suscrito no escedo de la mitad del presupuesto, y las circunstancias son poco favorables para violentar el pago de los dividendos, al paso que el Crédito Moviliario, que no ha ahorrado esfuerzos para dotar á nuestra ciudad de esa importante via, tiene que luchar con grandes dificultades para hacer los adelantos que demanda la ejecucion de los trabajos en la escala en que se están llevando á cabo, mucho mas careciendo todavía de la facultad de emitir obligaciones, y careciendo de ella tambien en la isla las empresas de ferrocarriles.

No sabemos si el deseo de ver ejecutada esa línea habrá llegado á deslumbrarnos: no sabemos si acaso incurriremos en equivocacion al suponer que ella habrá de proporcionar inmensos beneficios á nuestra poblacion, y á los mismos poseedores de propiedades en la comarca á que se dirige; pero dentro de nuestras ideas, mas ó menos acertadas, hallamos inconcebible que no se haya cubierto todavía el capital entero de los $616,000 en que consiste el presupuesto del ingeniero constructor.

Y hé ahí porqué, considerando hasta qué punto seria ventajoso que la línea pudiera abrirse *al servicio público en mayo* del año próximo, en vez de tener que esperar suceso tan agradable para mas lejana época, juzgamos hoy conveniente escribir las presentes líneas. En esta mejor que en otra ocasion puede haberla para apreciar con oportunidad nuestras observaciones, y en ella pueden tambien calcularse con mejores datos la importancia, la utilidad y el beneficio que han de esperarse de la realizacion del proyecto. ¿Cómo, en efecto, puede caber duda, á la vista de lo que ahora sucede, de que millares de personas se dirigirian á esos pueblos en dias como estos si para ello se contara con el fácil y económico medio que les ofreceria el ferrocarril de Marianao?

La *Gaceta* publica hoy el balance del Banco Español correspondiente al dia de ayer, fin del primer semestre de 1859. Vamos, pues, á ecsaminarlo comparando con el de fin de diciembre de 1858. Empezaremos por hacer notar las diferencias en el departamento de giros y descuentos, dejando á un lado el de emision por su completa igualdad.

Activo. Caja, efectivo	$ 3.231-17 ba.	$15.231-17 ba.
Idem billetes	7.500-00 id.	
Cart. hta. 3 meses	643.138-71 au.	706.802-75 au.
Idem 6 meses	63.692-04 id.	
Letras negociadas		69.630-00 id
Créd. aplazados		101.314-51 id.
Prést. con garant.		183.321-00 ba.
Comisionados		139.539-19 au.
Propiedades		231-34 ba.
Gast. á cta. nueva		292-64 id.
Pasivo. Cuentas corr.		492.546-31 au.
Corresponsales		95.013-53 id.
Bonos vencidos		24 6/0 ba.
Int. de id.		2.118-18 id.
Dep. con interés.		409.437-03 id.
Idem sin interés.		141.529-55 id.
Intereses de dep.		11 571-55 id.
Dividendos		553-75 au.
Corretajes		313-35 ba.
Fondo de reserva.		94.848 au.
Gan. y pérd. líq.		49.435-33 me.

Con la misma franqueza que hemos empleado siempre, tan leal como desinteresada, y nadie mejor que el Banco lo sabe, debemos declarar que el actual balance es á nuestros ojos satisfactorio, porque sin haber desatendido los intereses de sus accionistas se ha mostrado el Banco en esta última época bastante mas liberal que en otras anteriores, como lo prueba la disminucion de la caja casi en su totalidad en beneficio de la cartera, no obstante la disminucion de las cuentas corrientes, y de los depósitos con y sin interés, pues á la vez que la disminucion de la caja asciende á $815.231-47 hay en la cartera un aumento de $706.802-75, y la baja de toda clase de depósitos asciende á $1.036,810-89. Apesar de lo cual lejos de haber operado á la ventura, y arriesgádose en lo mas mínimo, ha podido conservar todavía, como conserva, en caja, casi la mitad del importe de sus obligaciones á la vista, aun sin contar con las letras negociables, ni con las ecsistencias en poder de comisionados, ni tampoco con la parte de la cartera de inmediato vencimiento, que puede considerarse efectivo.

Ni es esa la única observacion que el balance del presente semestre nos sugiere. Si es verdad que las utilidades líquidas que resultaron en fin de diciembre de 1858 ascendian á $322,600, lo es tambien que en ellas se comprendian 79,032-11 dejados para cuenta nueva del *semestre* anterior, en el cual habian ascendido á $286,519-19, habiendo sido realmente las de aquel semestre de $242,567-89. Lo cual quiere decir que las utilidades líquidas de los tres últimos balances fueron como sigue:

Primer semestre de 1858	$286,519-19
Segundo idem idem	243,567-89
Primer idem de 1859	280,164-67

Si, pues, se atiende á que en este último período el Banco ha operado con bastante menos recursos que en los dos precedentes ¿no estará justificada la observacion de que la mayor liberalidad que antes advertimos puede realizarse beneficiando á un tiempo mismo al país y á los accionistas del Banco?

Ni es solo eso de considerar. ¿No es cierto que desde mediados del año próximo pasado, en que renunció á la tasa máxima de sus descuentos, vieno el Banco operando al 7 y 7½ por 100? Pues véase como no obstante ese menor interés nada han perdido los accionistas, pues que la administracion del Banco ha sabido hallar en la mayor actividad de los negocios, ó en el mayor giro de estos, una compensacion provechosa.

Es decir que por donde quiera que ecsaminemos el balance hallaremos plenamente confirmada la doctrina que hemos venido sosteniendo, y cuyos resultados deseamos reconozca sin enojo la Administracion, no por otra razon que el convencimiento de que jamás entró, ni pudo entrar en nuestras miras, una oposicion sistemática que no naciera forzosamente del conflicto natural entre los diferentes modos de apreciar la situacion del Banco y del país.

Terminaremos por hoy felicitando á los accionistas, igualmente que á su Administracion, por el dividendo que las pingües ganancias hechas pronostican, puesto que los $280.164-67 antes apuntados como resultado del semestre corresponden á mas de 9½ del capital social.

En la Cámara popular de Grecia el ministro de negocios estrangeros, contestando á una interpelacion del diputado por Esparta, manifestó que Inglaterra y Rusia (dos de los tres protectores) habian recomendado al gobierno griego que guardara la mas estricta neutralidad y conservara el órden público. La Francia, mas esplícita, no habia vacilado en declarar que si ocurria en el país el menor desórden se veria obligada, con motivo de la situacion actual de cosas, á intervenir de concierto con Inglaterra para sofocar cualquier movimiento.

Hay en Grecia un fuerte partido ansioso de incorporar al país las grandes provincias griegas que aun forman parte del imperio turco, y al mismo gobierno de Aténas se le han atribuido, sobre todo desde la guerra con Rusia, y al parecer con no escasa razon, iguales intenciones, tan naturales en él como lo es que sean estas secundadas por los pueblos á quienes se quiere separar de la sujecion al Sultan en que hoy viven. Las advertencias de la Francia van, pues, encaminadas á combatir estas tendencias de union de raza, que podrian complicar mas aun la situacion con el apoyo prestado á la revolucion en las provincias de Turquía.

Los periódicos de París hasta el 9 y los de Lóndres y Liverpool hasta el 10 y el 11 traen del teatro de la guerra, además de las que hemos publicado, varias noticias ya interesantes, ya curiosas, dignas tambien de mencion. De una carta de Vercelli inserta en la *Presse* tomamos los párrafos siguientes:

"Otras noticias recibidas aquí hacen subir á 35.000 hombres en vez de 25.000 las fuerzas austríacas vencidas en el *combate de Palestro* Constaban de la division de Lilia, de la de Jellachich y de dos baterías que fueron capturadas. El general enemigo muerto en el campo de batalla, y mencionado en los boletines, se asegura que es el general Szabo. He aquí, segun las esplicaciones que se dan, como se ahogaron tantos austríacos:

"Al marchar sobre Palestro para atacarlo los austríacos se encontraron situados entre dos torrentes, uno que dejaron á su espalda y otro que los separaba de los zuavos, y en cuya escarpa habian montado sus baterías. Escusado es repetir aquí cómo los zuavos se arrojaron sobre ellos, atravesando el torrente con una intrepidez heróica. Un hecho esplicará la impetuosidad de su carga, y es que de los ocho cañones de los austríacos encontraron seis cargados: no habian tenido tiempo de dispararlos.

"Los enemigos, vivamente estrechados, retrocedieron en desórden hácia el torrente que tenian á la espalda, y empujándose y atropellándose en su precipitacion desesperada 400 y mas quedaron sepultados en él, miéntras que las zuavos que los perseguian salieron sanos y salvos hasta el último. Hubo un momento, me decia uno de ellos, en que el torrente estaba obstruido por los cadáveres de los austríacos ahogados.

"Arrebatado por su fogosidad de soldado el Rey no pudo presenciar en torno suyo una accion tan brillante sin tomar parte en ella y corrió al frente de nuestros valientes zuavos; pero el coronel Chabron se opuso vivamente á ello, diciendole con una especie de indignacion enérgica, en la cual no dejaba de haber sin embargo una buena dósis de admiracion, que no era ese el puesto del rey Víctor Manuel."

Un parte oficial de Turin anuncia que el Emperador Napoleon ha regalado al rey de Cerdeña el tercer regimiento de zuavos en memoria de los servicios señalados que ese regimiento hizo á S. M. sarda en el combate de Palestro. Los zuavos están muy entusiasmados con él, y uno de ellos esclamó al verle arrostrar con tanto denuedo la metralla: "Es el rey de los zuavos!" Por esto sin duda el rey Víctor Manuel ha sido nombrado cabo *(caporal)* de zuavos por estos mismos.

Antes de la evacuacion de Milan por los austríacos el gobernador militar habia dado la proclama siguiente:

"Han venido del Piamonte á Lombardía partidas armadas de conspiradores. Las ciudades de Varese y Como, que entre sus habitantes cuentan muchos enemigos del órden y de la tranquilidad, han hecho causa comun con esos hombres desatentados, y se hallan hoy en abierta rebelion. Las disposiciones ordinarias de la ley no bastan ya para el restablecimiento de la tranquilidad y del órden: se avisa pues al público que desde el dia de la presente notificacion los crímenes y delitos abajo mencionados que se cometan en dichas ciudades y otros lugares en estado de rebelion de la provincia de Como serán tratados con arreglo á la ley militar, y los culpables castigados con la muerte en el término de veinte y cuatro horas: 1º alta traicion: 2º ofensa á la majestad soberana y á los miembros de la familia imperial: 3º levantamiento y rebelion: 4º enganche ilícito: 5º sedicion ó apoyo prestado á lo opuesto al servicio militar jurado: 6º espionage y cualquier acto dirigido contra la fuerza beligerante del Estado: 7º publicacion y propagacion de escritos y proclamas revolucionarias: 8º rapiña: 9º posesion ilícita ó ocultacion de armas y municiones: 10º resistencia á la fuerza armada por vías de hecho ó amenaza peligrosa: 11º violencia pública por medio de estragos ó entorpecimientos malévolos en los caminos de hierro y telégrafos.—El teniente mariscal imperial real y gobernador militar de la Lombardía, *Andor Melezer de Kellemer.*"

El mismo gobernador habia dado la víspera la proclama siguiente:

"Ha llegado á mi noticia que algunos mal intencionados sacan partido de las medidas militares y movimientos estratégicos de las tropas para difundir rumores alarmantes y escitar á la poblacion á cometer actos inconsiderados, como, por ejemplo, reuniones en masa en ciertos lugares. Al propio tiempo que recuerdo que los autores y propagadores de noticias alarmantes incurren en el rigor de las leyes militares exhorto á la poblacion á no dejarse estraviar por semejantes rumores, y á no observar una conducta inconsiderada, por cuanto se han tomado ya las medidas mas eficaces para sostener el órden legal, y para restablecerlo en caso de que fuese turbado. Por consiguiente los infractores de las leyes no podrán achacarse sino á sí mismos las graves consecuencias de su contravencion."

Una carta escrita en el teatro de la guerra dice entre otras cosas lo siguiente:

"Los comentarios varian acerca de la retirada del ejército austríaco. ¿Tratará este de defender la línea del Adda arriesgando otra batalla en Lodi, Cassagno ó Treviglio? ¿O bien va á verificar su movimiento de concentracion en el cuadrilátero? No tardaremos mucho en ser ilustrados sobre el particular. Los planes de retirada del ejército austríaco serán acaso notablemente modificados por las operaciones que el Emperador Napoleon verifica en este momento. Apesar de las fatigas de la batalla de Magenta dícese que el Emperador no quiere descansar ni detenerse en Milan, sino marchar á Pavía en seguida para empezar, de acuerdo con el Príncipe Napoleon, operaciones decisivas contra el flanco izquierdo del enemigo. Los nuevos movimientos estratégicos del Emperador de los franceses son un gran misterio y podria suceder que el resultado de ellos fuera envolver un cuerpo del ejército austríaco antes de su llegada al Mincio."

Otra carta habla de la desmoralizacion de los soldados austríacos despues de las últimas derrotas que han sufrido. "Los vemos llegar á cada momento, dice, en partidas de 20 y 30 desertores. Varios prisioneros decian ayer que en el siguiente encuentro que ocurriere 3.000 soldados lombardos se pasarán á nuestras filas."

La misma carta añade: "El Emperador sigue gozando de escelente salud: la actividad de S. M. es prodigiosa: va á todas partes: lo ve todo y dirige personalmente todos los movimientos. Esta mañana á las cuatro estaba levantado y activaba la marcha del último cuerpo que entraba en la Lombardía. —Ayer llegó aquí Andryane, compañero de cautiverio de Silvio Pellico."

Escriben de Viena con fecha 6 de junio: "Llegaron ayer á esta capital tres prisioneros de estado procedentes del cuartel general. Se les acusa de haber repartido proclamas que tenian por objeto promover la desercion de los soldados. Habian sido sentenciados á la pena de muerte por el tribunal de guerra; pero se dice que el conde Giulay los ha indultado."

Leemos tambien en la misma carta: "Fuera de los asuntos de Italia el Oriente nos interesa siempre en sumo grado, y los movimientos revolucionarios que allí ocurren lejos de disminuir aumentan sin cesar. Las fuerzas de los sublevados de la Herzegovina van creciendo. Dervisch Bajá concentra sus tropas en Bilek y solo espera los refuerzos de Sarajewo y Constantinopla para socorrer la fortaleza de Klobek, cercada por los insurrectos."

Parece definitivamente averiguado el número ecsacto de las tropas aliadas que ganaron la victoria de Montebello á los austríacos. He aquí lo que leemos en el *Figaro* de París del 4 del junio:

"Voy á referir un hecho que desmiente terminantemente todos los asertos malévolos y falsos que se han publicado. Lo he leido en una carta dirigida por uno de los generales del cuerpo del mariscal Baraguey d'Hilliers á un empleado muy elevado del ministerio de Estado.

"Se recordará que en el combate de Montebello se hicieron doscientos prisioneros, entre los cuales hay un coronel. Pues bien; ese coronel es tratado con la mayor consideracion, con esa cortesía caballeresca que distingue á los militares franceses. En efecto como todos los dias á la mesa del mariscal Baraguey d'Hilliers, que le trata con la mayor amabilidad. Hace algunos dias el prisionero pareció mas pensativo y afligido que de costumbre. El mariscal le aconsejó que mostrase mas resignacion: trató de consolarle y le preguntó con bondad si algo le preocupaba. En vez de contestar directamente el coronel austríaco dijo al mariscal despues de un momento de duda:

—En efecto, Mariscal, una cosa me preocupa vivamente y podríais desvanecer mis dudas.

—¿De qué se trata?

—Tened la bondad de contestar á la pregunta que me tomo la libertad de haceros.

—Hablad, coronel.

—¿Podríais decirme, Mariscal, la fuerza numérica de tropas francesas que tomaron parte en el combate de Montebello?

—Seguramente que sí: en este momento acabo de recibir un parte circunstanciado, un parte confidencial hecho esclusivamente para mí, que no está destinado á ser publicado, y de cuya sinceridad no podreis sospechar.

—Y al decir estas palabras el mariscal sacó un papel del bolsillo y lo presentó al coronel: era un estado ecsacto de todos los regimientos que tomaron parte en la accion, y de su fuerza respectiva en el momento de ella.

"Ese parte establecia del modo mas perentorio que los franceses y los piamonteses reunidos estaban en número de 6300 hombres.

"Despues de leer ese estado el coronel austríaco, que no podia poner en duda su ecsactitud, dejó caer la cabeza entre las manos: dos gruesas lágrimas corrieron lentamente por sus mejillas y esclamó:

—Ah! Estamos perdidos!"

Varios periódicos franceses y belgas han reproducido en sus columnas la carta que traducida lo mas literalmente posible damos á continuacion, y que dirigió al dia siguiente de la victoria de Montebello al *Sentinelle du Jura* un furriel de cazadores:

"A las once de la mañana de ayer estábamos en el campamento, á dos tiros de fusil en frente de Voghera, sentados al rededor de una gran marmita en que se cocian lentamente para el almuerzo de la escuadra algunas tajadas de tocino en mucha agua. De repente se oyó en la direccion de las alturas de Casteggio un fuego de fusilería bastante vivo.

"Nos levantamos, y era de ver con qué ligereza! Corremos á nuestras armas y esperamos.

"Durante diez minutos nada: el fuego de fusilería continuaba; pero notábamos mucha animacion en nuestras grandes guardias.

"No éramos sino dos compañías de respeto, y bien puede V. calcular que era poca cosa en caso de ataque. Nuestro capitan iba y venia; los disparos parecian acercarse; pero no veíamos sino grandes guardias y nada de Voghera. Era cosa de no comprender lo que pasaba.

"Ecsuchábamos estrechando con mano crispada el cañon de nuestras carabinas. De repente se oye y es repetido por las grandes guardias el ¡quién vive! de los centinelas avanzados.

"Un ginete á todo escape, con la cabeza desnuda y cubierto de sangre y lodo, pasa cerca de nosotros: llevaba el uniforme de oficial de caballería sarda. Acostado sobre el cuello de su caballo, le desgarraba los hijares con las espuelas: el sable desnudo pendia de su mano derecha. Nos gritó al pasar: "¡A las armas! ¡Los austríacos!" Y desapareció en el recodo del camino.

"Nosotros queríamos avanzar, y ya algunos emprendian la carrera; pero el capitan saltó medio del camino, amenazando con traspasar con su sable al primero que se moviera.

"Y lo habria hecho: Volvimos todos al órden. No habia cinco minutos que el oficial sardo habia pasado cuando oimos que las cornetas tocaban llamada en el campamento, y casi en el mismo momento el general Forey pasaba detrás de él á toda carrera con tres ayudante de campo. Al paso gimnástico seguia el 17º de cazadores, con el cual nos reunimos, y un cuarto de hora despues nos desplegamos como tiradores á lo largo de un riachuelo cuyo nombre no recuerdo ahora.

"Teníamos por mision proteger el establecimiento de una batería destinada á batir en brecha la cabeza de una columna austríaca. A una indicacion del teniente mis doce hombres y yo fuimos á situarnos detrás de una sinuosidad del terreno perfectamente cómoda para cubrir nuestro fuego y abrigarnos.

"Apénas estábamos acostados boca abajo en el fango cuando un puñado de tiroleses ocultos detrás de los árboles de la izquierda rompió el fuego contra nuestros compañeros, mucho mas descubiertos que nosotros. Eso nos llenó de ira: mis soldados y yo, sin ponernos de acuerdo, sin decirnos nada, saltamos al agua y corrimos á la bayoneta contra los 30 ó 40 cazadores que veíamos, y detrás de los cuales se distinguian otros. Nuestro ejemplo arrastró á tres compañías y pronto despues á un batallon del 74º Mal nos salió la cuenta: recibidos con un fuego bien nutrido, tuvimos que retroceder, pues ya no teníamos que habérnoslas con algunos centenares de tiradores, sino con una columna enorme, de 8.000 hombres al menos, que avanzaba por la calzada del camino de hierro.

"Estorbábamos á nuestros artilleros. El comandante Lacretelle mandó tocar retirada: temblábamos de ira. Afortunadamente no retrocedimos mucho: se nos situó cerca de Cascina Nova con órden de hacer fuego á discrecion, y lo mas nutrido posible.

"Por espacio, pues, de dos horas, ya en pié, ya de rodillas, escondidos, yendo á la derecha, corriendo á la izquierda, quemamos nuestros cartuchos, los primeros! No distábamos arriba de 250 metros del enemigo.

"Los oficiales nos contenian porque no éramos bastante numerosos para lanzarnos á la bayoneta! Por lo demás, esto era lo mas prudente: el fuego de fusilería, mortífero para los uniformes blancos, no nos causaba sino poco daño. Nuestras balas cónicas penetraban todas en esas masas profundas, mientras que las de los austríacos silbaban á nuestros oidos y nos respetaban.

"Era la primera vez que yo veia el fuego, y no era el único. Pues bien! He quedado satisfecho de mí mismo. Es muy cierto que *saludé* las primeras balas; pero se dice que Enrique IV hacia lo mismo al principio de cada batalla. Amen de que ese es un efecto físico independiente de la voluntad. Pero una vez pagado ese tributo si supiera Vd. como cada detonacion electriza! Causa el mismo efecto que un latigazo en las piernas de un caballo de carrera.

"Los proyectiles silban á los oidos, levantan la tierra casi á los piés, matan á uno, hieren á otro, y apénas si se les hace caso. Se embriaga uno: el olor de la pólvora oprime la garganta y sube al cerebro. Los ojos se inyectan en sangre: la mirada queda fija y no se aparta del enemigo. Esa pasion terrible que despierta en un soldado la vista de la sangre y el ruido del combate reune en sí todas las pasiones.

"Segun decía á Vd. mas arriba nuestra compañía no sufrió mucha pérdida en ese combate de *tiro al blanco*. Mi subteniente, Mr. R., fué herido en el momento en que acababa de derribar en tierra al tercer austríaco con el fusil de mi sargento primero, muerto instantáneamente de dos balazos, uno en la cabeza y otro en el cuello.

"Mientras tanto nuestros artilleros hacian prodigios, y las balas de sus cañones abrian huecos de uno á otro lado en las filas enemigas, que no dejaban de contestar en muy buenos términos.

"Todo eso acabó por donde se hubiera debido quizás empezar. El coronel Dumesnil cae herido de su caballo; se le mata; se oye el grito *A la bayoneta!* y nos arrojamos con arrebato sobre los croatas. Nos reciben con firmeza, y esto aumenta el furor general. El teniente R. nos grita: "Muchachos, con la culata!" Y todas las culatas se levantan en el aire. El desórden se apodera de las filas enemigas: hacemos uso entonces de la bayoneta y los llevamos rotundamente á Montebello. Allí otro gallo nos cantó: se atrincheraban en las casas, hacian fuego por las ventanas, y era menester subirnos unos encima de otros para alcanzarlos.

"Yo, al general Beuret, intrépido, multiplicándose, arrostrando las balas sable en mano. Recorría las calles dando órdenes, activo y sereno siempre. Aun lo tengo delante de los ojos! En la esquina de una casa cerrada por 14 cazadores cae herido un capitan y el general Beuret corre hácia él. Lo levanta y vuelve á caer. "Está muerto!" dijo. El general Forey avanzaba con dos cornetas á sus lados, y detrás un oficial de estado mayor. Nuestro pobre general se acerca á él y cambian los dos algunas palabras despues de haberse estrechado la mano. "Todo va bien!" decian. Dan diez pasos: cinco tiroleses perseguidos huían delante de ellos: muy estrechados ya se vuelven de repente y hacen fuego; el general Beuret suelta las riendas, se bambolea, y sostenido por algunos soldados exhala el último aliento.

"Se alcanza á los tiroleses y se les hace pedazos: el 84º se exaspera: ya no da cuartel y el enemigo empieza á batirse en retirada. Sacrifica 300 hombres, que protejen su fuga por medio de un fuego terrible detrás de los atrincheramientos que habían improvisado en el cementerio.

"Yo no estaba en ese ataque, que fué el mas mortífero de aquel dia: se nos habia mandado en persecucion de los fugitivos, á quienes arrollamos hasta Casteggio. Ah! Si hubiésemos tenido caballería!

"Se me ha dicho que los sardos se portaron de un modo admirable: lo creo, pues cubrian el suelo sus muertos, acribillados de heridas, y mutilados por las bayonetas austríacas.

"He tenido la buena suerte de echar el guante á un barbilampiño de 17 años, subteniente, que se batía como un tigrecito. Mi cabo iba á mecharle las costillas; pero le levanté el fusil de un culatazo y agarré al hombrecito por el cuello para ahorrarle otros disgustos.—"Ríndete, mocoso!" le grité. Y me entregó su espada. Es un cadete de familia, rubio, delgado, insolente: le he salvado la vida y no me ha dado siquiera las gracias. Yo no he tenido ni un arañazo, gracias á Dios! Con escepcion de mi reloj de plata, perdido en la tremolina, y que he reemplazado esta mañana con el cronómetro de oro de un comandante austríaco, todos mis cabellos pasan lista.

"Los prisioneros que hemos hecho (he contado ya mas de 80) están todos cadavéricos, andrajosos, y son tan feos que causan miedo. Se alegraban de caer en nuestro poder: aquello era de ver.

"En la misma noche hemos vuelto á pernoctar en Montebello: yo he dormido como un bienaventurado en un cortijo. Lo que mas me aflije es que mi carabina, mi pantalon y mi pipa están fuera de servicio.

"El Emperador ha venido á visitar el campo de batalla y los heridos: ha abrazado con efusion al general Forey y al coronel Cambriels, dándoles las gracias por la victoria á nombre de todo el ejército.

"Esto es todo lo que sé, todo lo que he visto: es muy poca cosa, y Vd. recibirá mejores noticias que yo; pero le habia prometido escribir y no tengo sino una palabra. Concluyo aquí, porque están llenas ya las dos hojas.

"Este papel rosado parecerá á Vd. muy elegante: es un regalo de mi teniente, á quien presto los periódicos que Vd. me remite, y que tiene siempre en su cartera avíos de escribir. A él pues debe Vd. esta carta, que saldrá dentro de un momento para el cuartel general.

"P. D. Acabo de saber en este mismo momento que voy á cambiar mis galones de furriel por los de sargento primero."

El Emperador Francisco José ha dirigido la proclama siguiente á los tiroleses:

A mis fieles súbditos del Tirol y del Vorarlberg: Os llamo á las armas: os pido que mostreis de nuevo á vuestros contemporáneos, y á las generaciones venideras, vuestra fidelidad, bravura, piedad y religioso entusiasmo. Acudid á defender la causa mas justa por que jamás se ha desenvainado la espada. Tomad en vuestras espertas manos el arma de vuestro país. Formaos en cuerpos de rifleros y marchad á la frontera contra el enemigo. Que vuestra fidelidad y resolucion sirvan de baluarte contra el mismo enemigo que tantas veces ha pagado con su sangre la invasion de vuestras montañas.

"A vosotros confío la defensa de las fronteras de *mi* querido país del Tirol contra un enemigo que so ha hecho el aliado de la rebelion contra el legítimo dominio establecido por Dios.

"Si el enemigo las amenazare lo hareis sentir que hay en esas fronteras un pueblo que como sus hermanos sabrá combatir y vencer por Dios y la Patria. Dado en mi cuartel general de Verona este primer dia de junio de 1859.—*Francisco José.*

Con fecha 8 de junio dicen de Viena por telégrafo:

"Esta mañana se ha publicado el parte del general Giulay sobre la batalla de Magenta, fechado en Belgiojoso el 6.

"Los austríacos sufrieron la pérdida de 4 á 5000 hombres entre muertos y heridos. La pérdida del enemigo es de una mitad mas á lo menos.

"Cada línea del parte prueba el heroico poder de los austríacos para resistir los ataques del enemigo."

Hé aquí todo lo que hasta hoy sabemos de la relacion oficial austríaca de la batalla de Magenta, que, como se ve, tiene la fecha del 6 en una poblacion distante sobre 2 leguas de Pavía y 6 de Milan.

Segun anuncian de Turin, con fecha 9 de junio, la duquesa de Parma se habia marchado ya de sus estados, dejando encargado el gobierno á la municipalidad, y absolviendo á las tropas de su juramento de fidelidad. La municipalidad nombró acto continuo una comision que se presentase al rey Víctor Manuel para pedirle que se hiciera cargo del gobierno del país.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 28 de mayo.

(RETRATOS).

Crecen y se desarrollan portentosamente en Madrid y en toda España las instituciones de caridad bajo distintas formas, y aplicadas á objetos tambien distintos, pero todos confundidos en una inspiracion comun, que es la de hacer bien al pobre y al desvalido, cuidando al propio tiempo de ilustrar su entendimiento con la luz de las verdades que algunos no tienen la fortuna de conocer hasta que se las lleva la mano benéfica de la caridad. Asunto es este que, como tengo dicho á Vds. en una de mis cartas anteriores, merece ser tratado con mas estension de la que ellas permiten, pero del que no quiero dejar de decir dos palabras, así porque me gusta cumplir los compromisos que dejo pendientes como porque creo de interés que sea conocido y se propague fuera de España lo que voy á describir. Así como así, si Vds. no piensan como yo, su tarea está reducida á suprimir esta parte de mi carta.

Es una cosa providencial y verdaderamente admirable el desarrollo que ha adquirido la caridad en Europa de pocos años á esta parte, ó sea en solo el último cuarto de siglo trascurrido. Es providencial, porque hoy, que el espíritu revolucionario ha derramado por todas partes sus malas doctrinas, que el socialismo intenta arrojar como un impetuoso torrente á las clases proletarias sobre las clases acomodadas de la sociedad, y que la demagogia desenfrenada procura inspirar al pobre el odio contra el rico, esa multitud de instituciones de caridad, debidas á la civilizacion moderna, en que el rico busca al pobre con cariñoso afan para socorrerle, consolarlo y mejorarle con interés verdaderamente paternal, y sobre todo con espíritu profundamente cristiano, son el remedio mas eficaz que la Providencia ha podido enviar al mundo contra los horrores de la anarquía.—La Francia, foco en otro tiempo de las malas doctrinas, es hoy el gérmen creador de estas instituciones salvadoras, y desde ella van estendiéndose hasta las regiones mas apartadas del mundo.

He dicho tambien que es admirable el desarrollo de estas instituciones, así porque nacen y crecen con una rapidez estraordinaria como porque es inmenso el bien que producen, y es especialísima además la manera como lo producen. Todas esas asociaciones caritativas cuyos solos nombres formarian un estenso catálogo, reconocen por base un sentimiento de humildad cristiana, el cual hace que sus miembros no den importancia alguna ni á sus personas ni á sus actos, y que vengan ellos mismos en busca del pobre, poniéndose á su servicio, puesto que lo visitan con frecuencia, lo socorren, le ayudan en sus negocios, cuidan de la educacion de sus hijos, y son los instrumentos de la Providencia para con ellos. Hé aquí lo que con toda verdad puede llamarse un porvenir venturoso para la sociedad; porvenir que por cierto no ha entrado en las humildes aspiraciones de los miembros de dichas sociedades. Cuando dentro de 40 ó 50 años estas instituciones hayan llenado el mundo las clases proletarias se habrán reconciliado con las clases ricas, y estas se habrán hecho mas dignas de la posicion que ocupan en la sociedad por sus grandes beneficios para con aquellas.

En España han comenzado ya á establecerse con muy buen ecsito algunas de estas instituciones. En Madrid merecen mencionarse las *Juntas parroquiales*, asociaciones benéficas establecidas, como su nombre lo indica, en cada parroquia, por individuos seglares, en las cuales se proporciona asistencia médica á los enfermos pobres, llevada á domicilio con el mayor esmero, y sin escasear nada de cuanto puede conducir á la curacion de sus enfermedades. Hoy estas juntas acaban de ser convertidas en *municipales* y puestas bajo la inmediata inspeccion de agentes nombrados por la autoridad. Hay tambien asociaciones de *beneficencia domiciliaria*, compuestas de señoras, en número de una por parroquia, á cuyo frente están en clase de presidentas ó secretarias, y en los demás cargos de la mesa, las damas de la mas alta nobleza de la Corte, cuyas asociaciones distribuyen

LAS JAULAS

DE LA SALPETRIERE.

POR

PAUL DE LASCAUX.

HABANA.

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA,
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 38.
1889.

CAPITULO PRIMERO.

HISTORIA DE LA JAULA NUMERO SIETE.

Algunos años ha, y en una fría noche de Invierno, subían por la alta del arrabal San Antonio varias personas conmovidas que iban en busca del Hotelin. la providencia de los ancianos. Las doce daban en el reloj del hospital de San Antonio, y á esas horas se representaba una escena lúgubre en el cuarto piso de una casa de la calle de Santa Margarita.

Este calle bastaba por sí sola para dar á conocer los usos y costumbres de los habitantes de aquel barrio.

Al ver á esa mujer se apoderó de mí un vivo interés y pregunté por ella á la persona encargada de su custodia.

—Esa enferma, me respondió, es presa de la locura del suicidio. Esta misma mañana ha querido matarse, y se obstina en no querer tomar alimento

—¿Y sabe usted cuales son las causas de su demencial pregunté

—Dicen que se ha vuelto loca á consecuencia de una fiebre cerebral.

Traté de hablar á la jóven y no pude obtener sino respuestas vagas en que creí descubrir todo un drama íntimo: pregunté cómo se llamaba esa desgraciada, pasé algunos dias en proporcionarme los datos que deseaba, y ahora los entrego al lector en toda su verdad y exactitud.

— 6 —

Al ver á esa mujer se apoderó de mí un vivo interés y pregunté por ella á la persona encargada de su custodia.

—Esa enferma, me respondió, es presa de la locura del suicidio. Esta misma mañana ha querido matarse, y se obstina en no querer tomar alimento

—¿Y sabe usted cuales son las causas de su demencial pregunté

—Dicen que se ha vuelto loca á consecuencia de una fiebre cerebral.

Traté de hablar á la jóven y no pude obtener sino respuestas vagas en que creí descubrir todo un drama íntimo: pregunté cómo se llamaba esa desgraciada, pasé algunos dias en proporcionarme los datos que deseaba, y ahora los entrego al lector en toda su verdad y exactitud.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Guillermo C. Dowse, calle de O-Reilly, 56, GRABADOR DENTISTA, antes Obispo, 81.

Mme. Juana Aline Demoy vidente, consejera, magnetizadora. Consultas de 9 á 5. Calle de Aguacate, 32, entre Obispo y Obrapía, altos, otro de la calle de Obrapía.

D. Carlos Finlay médico-cirujano y oculista, calle de Belascoaín, 53, de 1 á 3. En las Cuevas de Belascoaín, 53, de 8 á 10 de la mañana.

NIÑAS SOLEMNES—El dia 19. En las Ursulinas se recibirán niñas para la primera comunión. Para pormenores en la portería de dicho convento, calle de Belascoaín, 53.

Mme. Juana Aline Demoy vidente, consejera, magnetizadora. Consultas de 9 á 5. Calle de Aguacate, 32, entre Obispo y Obrapía, altos, otro de la calle de Obrapía.

Academia mercantil de Don Gustavo Lazcano, calle de Cuba, 1, esquina á Empedrado, frente á la Plaza de Armas. Se admiten alumnos de todas edades y clases. Se dan lecciones particulares á domicilio. Se venden libros de teneduría de todos sistemas

Un negrito de 11 á 12 años robusto y de bonita presencia, sigil para el servicio de mano y cuanto quieran aplicarlo. Habana, r. 81 entre Luz y Acosta. 4-2

Por ausentarse su dueño sin Peninsula, un criollo del campo, inteligente en el servicio de mano, bonito y robusto para dedicarlo á lo que se quiera. Tambien varios muebles de caoba. En la calle del Campanario número 111 impondrán. 4-2

Un negro jóven de 17 años, general calesero, ro, sano y sin tachas; sin lugar á redibitoria como es costumbre. En la calle de Crespo nº 37 impondrán. 10-23

Una negra de nacion, general cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas; en la calle de la Lamparilla núm. 44½ junto al recinto darán razon. 4-2

Un escelente calesero, cochero, y cocinero, jóven sin vicios, sabe de hormosa presencia, una buena lavandera y cocinera tambien ówen y de recomendables cualidades: un mulatico de 7 años de edad muy inteligente y bonito propio para paje; todo se enagena con equidad: calle de Paula número 77. Tambien se vende una cocinera y lavandera en 380 pesos. 4-2

Un negrito de 4 años, de lo mas precioso, sano y robusto, en 23 onzas para el vendedor, se responde calle de Crespo núm. 19 4-2

Una mulata buena costurera y criada de manos, sana y sin tachas, en 1800$. calle de los Oficios nº 45. 4-2

Por precision en 25 onzas una muy robusta negra de nacion, mas que regular en bateo, planchay cocina: calle de la Industria núm. 35. 4-2

La sin igual: Se vende la mas afrosasta, sana y hermosa negra criolla de 22 años, gran cocinera y escelente lavandera y de lo mejor que hay para el servicio doméstico y asistencia de enfermos, en 1500$ para el vendedor. Se dá á prueba y se responde de tachas y enfermedades: calle de Manrique núm. 26. Se repite que para una persona que sepa apreciar no tiene precio lo la pon lora con es poca. 4-2

Una negra buena lavandera, general planchadora en 35$ y tiene algunos dias de servicio atrasados. Calle de Villegas núm. 18 entre O'Reilly y Empedrado. 4-2

Una negra criolla de 20 años de buena presencia, buena cocinera y muy fiel en el servicio de mano, una y sin tachas. Se vende por no necesitarla su dueño en la cantidad de 1,400 pesos para el vendedor. Calle de Vénus núm. 34. Guanabacoa. 4-2

DE ANIMALES.

Mulos y mulas de todas clases, se hallan de venta constantemente en el solar situado en Puebla Nueva calle de las Delicias entre Zanja y Salud. 30-23Jun.

Carneros de buena raza. Se ha recibido una partida considerable tanto para cria como para el consumo, los cuales se hacen venr en la calle del Rey, Aguila y Monserrate Paseo Militar: en las oficinas del Banco Industrial Pecuario informarán del precio, que será sumamente equitativo. 30-2 Jul

Un magnífico caballo moro, de cuenta, muy crecido, de buena alzada, de cria larga y una estampa particular, propio para silla y lo que lo quiera aplicar una persona de gusto: Neptuno 119. 4-2

Una famosa pareja de caballos americanos con color dorado, maestros de coche y volante, sano y sin resabios, casa de los Sres. D. S. E. Burnham y Cp., Mercaderes 8½. 4-2

Un caballo de silla, de bonita estampa, de cualtrapeo y marcha color oscuro, sano y de cerca de 7 cuartas de alzada. Obrapia 34. 4-1

Un magnífico trio de caballos mansos de nuevos, sin resabios y maestros de volante: Aguiar 17, esquina á Tejadillo. 4-1

Pececitos de varios colores: en la calle de Villegas n. 108, entre O'Reilly y Empedrado. 4-1

Una mula de mas de 7 cuartas, maestra de volante. Un negro buena cocinera, de 35 años, en $1 200 libres para el vendedor. Dos quitrines acabados de pintar propios para alquilar, y unos arreos de pareja. Jesus María 100 impondran. 4-2

En precio equitativo un caballo criollo de 7½ cuartas de alzada, propio para padre por su buena calidad y hermosa figura: en la misma se vende otro de la misma á razon y muy manso, de coche y carretas, con mucho resalto y de buena cola. Neptuno 99 esquina á Galiano. 4-1

Un hermoso caballo de mas de 7 cuartas de alzada, propio para coche ó volante, de color oscuro y muy fuerte: Belascoain 23, frente á la Plaza de Toros. 4-1

Pájaros de merito. Por no tener en venta la casa compradora la hemos de rematar á parte de los pájaros que componian la bonita coleccion que se ha anunciado, los de la predireccion particular del que suscribe y con un hermoso clarin de los reales, un mirlo que canta el zandunguido de Sapaca etc., una preciosa parakita de Santa Fe de Bogotá, un canonigo, una urraca, un ruiseñor y un sinsonte ambos de canto escelente, el cardenal, el pinzon y pájaro pardo, y una tiudita de Africa: todo con equidad. 6-1

En 16 onzas de oro una parija de caballos de nueve de cerca de 7 cuartas de alzada, de cria larga y muy finas de andadura, y los caballos de silla de paso y marcha, uno de trote. Todos muy nuevos y sin resabios. Barata n. 20. 3-2

Un hermoso caballo tordo, de 7 cuartas de alzada, de concha, paso y marcha, propio para una persona de gusto, muy manso, sano y bueno, sin resion ni defecto alguno: Compostela 58. 4-2

Una chiva de leche, buena, con una cria de cuatro meses de parida, dándose en prueba 8 ó 10 dias, no necesitara su dueño. Calle Aguila del Norte número 225. 3-2

Una chiva parida, de abundante leche y muy mansa: en la misma se venden una horquilla, frente de Cocheras de la Sociedad del Pilar. 4-2

Sanguijuelas: Se venden por mayor y menor; al almacen de viveres de Dominguez y Villegas, plaza de San Francisco núm. 71. 15-2

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Muebles de caoba á precios módicos: calle de Mercaderes número 7, en el alto. 4-2

Nuevo almacen de muebles, en la calle esquina á la de enfrente de Belascoain, entre Aguila y Galiano, Habana. Este establecimiento es un verdadero bazar, pues contiene toda clase de muebles, nuevos y usados, antiguos y modernos, y de poco uso, los que se darán una tercera parte mas barato que en otra parte. Esta ventaja, la seguridad, que se prueba la inutilidad venta que tiene, y que el dueño dice, que en vender mucho está la ganancia, tambien se cumplan por otros, se compran y se componen dejándolos flamantes. 26-23Dic.

A la Rosa Habanera. Calle del Obispo nº 84, se vende una cama de matrimonio, las columnas son metálicas, con dos mosquiteros, dos almohanas y un colchon de crin, tiene su bastidor. 15-15

Pianos y pianinos de venta á precios moderados, con la calle de Mercaderes número 7, en el alto. 30-12Jno

A los agrimensores. En la calle de O-Reilly nº 20, se venden varios instrumentos de agrimensura: de una á la mas alta calidad y en razonable precio. 6-25

Buen negocio. Por no ser necesario en donde se vende de ocho meses de uso, cual nuevo: informarán en el café calle de Sta. Barbara á donde se la carpintería.

Pianos mecánicos con castañuelas. Por el "Susana" se acaban de recibir seis en el gran depósito de pianos de J. Comellas, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pia. 30-7 Jn.

Por ausentarse una familia de dos ó tres personas sin hijos, se vende la mayor parte de sus muebles con muy poco uso. Tambien una limpara de gas de tres luces de cobre y baja y una cama grande torneada con tres globos. 6-29

Un hermoso piano vertical de sobresaliente sonoridad y casi nuevo porque apenas se ha tocado. Aguiar 80, entre Rica y Sol. 4-30

DE MAQUINARIA.

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de tuyos y carruage de mas de 7 cuartas; calle de la Habana núm. 81. 4-2

Un pianito de mesa que por la suavidad de su teclado se propio para enseñar niños. En la calle de Compostela núm. 101, de 6 á 9 por la mañana y de 2½ á 5 por la tarde impondrán. 4-2

DE MAQUINARIA.

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de tuyos y carruage de mas de 7 cuartas; calle de la Habana núm. 81. 4-2

Pailas de vapor con fuses interiores, de varias dimensiones, piedras, puertas de fornillos, parillas &c. &c. Calle de S. Ignacio n. 9 se hallan de venta. 16-23

Una máquina vertical de 6 columnas y de baluncin, de 45 caballos ingleses de potencia, en cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 id. de golpe, pistones de 20 pulgadas de diámetro, con dos fuses interiores de 20 pulgadas y paila auelliadora de 32 pies largo y 30 pulgadas diámetro, trapiche con mazas de 6 pies de largo y 30 pulgadas, dos calalinas y conductores de caña y de bagazo; además un pieza de repuesto y herramientas. Se halla de venta calle de S. Ignacio n. 9. 11-23

Mejora á la máquina de coser de WHEELER & WILSON. D. Manuel G. de Cáceres participa á los que poseen máquina de coser de Wilson, que ha inventado un sencillo aparato que sustituya la presilla de cuero que se halla fija á un lado de la aguja circular y la que por su misma fuerza á hace ser tan susceptible de romperse, de una gran variedad, y en su consecuencia á la interrupcion á cada paso de su marcha. Con su nuevo sistema, la máquina que dará libre de ese tropiezo,—segun lo tiene esperimentado,—y su ejecucion será correcta, igualmente y uniforme. Habiendo hecho desde entónces superior á todas las que hoy existen. El precio de cada una será de 8$ á 9. Tambien compone y hace mejoras á las otras máquinas y enseña el manejo de ellas con esplicaciones minuciosas sobre el mérito y modo de funcionar de cada una de sus piezas. Se admiten órdenes en la calle de la Amargura nº 56, y en la de la Concordia nº 14, estramuros. 10 1

Una máquina de coser de inmejorable mecanismo, de las de lanzadera ó de las que forman doble puntada, á propósito para modistas: Concordia 114 4-1

Filtros para agua. Estos filtros todo de piedra son los que unicamente se usan en Paris; los mas chicos pueden destilar en 12 horas unas 350 botellas dejando el agua perfectamente clara. Calle de la Obra-pia n. 114, agencia del Correo de Ultramar. 15-1

Boston Locomotive & Marine Engine WORKS.—Gran fabrica de toda clase de maquinaria. Sres. COLLADO, CARBONELL & CARBONELL, dueños agentes en esta isla, D. T. C. Frye ingeniero consultor, contratan toda clase de maquinaria como igualmente Locomotoras para carbon y para leña. Maquinas para ingenios de fuerza de 6 de madera. Maquinas verticales y horizontales para ingenios. Calderas de todas dimensiones. Tuberia americana de bronce sin costura, de patente para vapores de hélice y de ruedas. Maquinas verticales y horizontales para ingenios. Calderas de todas dimensiones. Tuberia americana de bronce sin costura, de patente para vapores de hélice y de ruedas. Vapores de hierro de todas clases. Vapores de hierro de madera. Maquinas de vapor y cuanto necesiten los ferro-carriles. Y para todo aquello en que se necesiten tubos cilindricos, cuyo esterior é interior esté perfectamente bruñido. Pueden ocurrir con confianza á los mismos. Habana 185, entre Obispo y Obra-pia.

Un piano inglés, de medio uso y de muy buenas voces. Galiano 96. 3-1

Fogones de patente para calentar PLANCHAS.—Estos fogones, los mas perfectos que se conocen para el uso de las lavanderas y sastres reunen la grande ventaja de no consumir al dia mas que un real de carbon, tan fácil como de encender como apagar, pues cada uno de ellos, puede usarse toda clase de combustible, su aparato es tan sencillo y pequeño que puede trasportarse con facilidad: se hallan de venta en la calle de la Lamparilla núm. 31. 4-2

Ganga. En 14 onzas un hermoso piano de piarna de caltan y palo de rosa, con muy poco uso y con planchas y barras metálicas: Manrique 69, entre S. José y Zanja. 10-23

Muebles de relance baratisimos. Escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, mesas de varias clases, estantes, canastilleros, cunas camas, aparadores, jarreros, tocadores, cómodas con escritorio, id. sin él, bufetes, semicupios, bombas para baños, lavatorios, cortinas, cornizas, cuadros, un escaparate de colgar vestidos, una mesa de 24 cubiertos, un espejo y porcion de loza y cristales todo á precios de ganga. Sol, n. 97 entre Compostela y Habana. Se compran toda clase de muebles. 15-18.

Pianos. Acaba de recibirse una partida hechos espresamente para este clima, lo mas hermoso, elegante y nuevo, pues reune todos los adelantos hasta hoy inventados, se dá á dos en planchas de cobre. Hay los famosos pianos órganos espresivos que imitan todos los instrumentos: están en uso para los templos y conventos de monjas y se garantizan por una buena obra y mecanismo perfecto, continuan vendiéndose los populares pianos armónicos, cuyos sonidos son admirables, atendido su pequeño volumen, y cuyos precios son: de 3½ á 4 onzas, todos están preparados para mandarse á cualquier punto de la Isla y fuera de ella. Se admiten cambios de pianos de uso. Las personas que de fuera de esta quisieran especificaciones sobre cualidades y precios de cualquiera de estos instrumentos, pueden dirigirse á D. C. P. calle de Sta. Clara n. 18. 30-19 Jun

Un magnífico piano nuevo vertical, de la mejor solidez y voces. O-Reilly 99, taller de madama Mungo. 17-16

Pianos mecánicos, con castañuelas. Por el Susana se acaban de recibir 6 en el gran depósito de pianos de J. Comellas, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pia. 30-2 Jul

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Wolf, Boisselot, Herz, Bord, Hopkinson, Dubain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola y pianinos con barras y planchas metálicas: estos instrumentos que garantizan los instrumentos á todo de orquesta. Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que apenas tocan, pues tienen un teclado, y los que sí pueden igualmente ejecutar por medio de un mecanismo, cuerda sin fin, que se da con la mano. Se hace cambio de ocho recibidos primeramente, pero se esperan cuatro. Habana 185, entre Obispo y Obra-pia.

NOTA.—Habiendo algunas personas esparcido la voz, (con motivo del viaje á Europa de Comellas, padre) de que su establecimiento ha pasado á otras manos, el que suscribe manifiesta al público que continua en la misma casa como desde hace mas de 20 años. J. Comellas (hijo). 30-2 Jul

Una cama dorada, y una cómoda, un jarrero con su lavatorio, un pericillo, un catre de hierro y carruage de mas de 7 cuartas; calle de la Habana núm. 81. 4-2

Un pianito de mesa de perillas, un catre de hierro y carruage de mas de 7 cuartas; calle de la Habana núm. 81. 4-2

DE MAQUINARIA.

Centrífugas de Derosne y Cail y toda clase de tuyos y carruage de mas de 7 cuartas; calle de la Habana núm. 81. 4-2

Pailas de vapor con fuses interiores, de varias dimensiones, piedras, puertas de fornillos, parillas &c. &c. Calle de S. Ignacio n. 9 se hallan de venta. 16-23

Una máquina vertical de 6 columnas y de balancin, de 45 caballos ingleses de potencia, en cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 id. de golpe, pistones de 20 pulgadas de diámetro, con dos fuses interiores de 20 pulgadas y paila auelliadora de 32 pies largo y 30 pulgadas diámetro, trapiche con mazas de 6 pies de largo y 30 pulgadas, dos calalinas y conductores de caña y de bagazo; además un pieza de repuesto y herramientas. Se halla de venta calle de S. Ignacio n. 9. 11-23

Mejora á la máquina de coser de WHEELER & WILSON. D. Manuel G. de Cáceres participa á los que poseen máquina de coser de Wilson, que ha inventado un sencillo aparato que sustituya la presilla de cuero que se halla fija á un lado de la aguja circular y la que por su misma fuerza á hace ser tan susceptible de romperse, de una gran variedad, y en su consecuencia á la interrupcion á cada paso de su marcha. Con su nuevo sistema, la máquina que dará libre de ese tropiezo,—segun lo tiene esperimentado,—y su ejecucion será correcta, igualmente y uniforme. Habiendo hecho desde entónces superior á todas las que hoy existen. El precio de cada una será de 8$ á 9. Tambien compone y hace mejoras á las otras máquinas y enseña el manejo de ellas con esplicaciones minuciosas sobre el mérito y modo de funcionar de cada una de sus piezas. Se admiten órdenes en la calle de la Amargura nº 56, y en la de la Concordia nº 14, estramuros. 10 1

Una máquina de coser de inmejorable mecanismo, de las de lanzadera ó de las que forman doble puntada, á propósito para modistas: Concordia 114 4-1

Filtros para agua. Estos filtros todo de piedra son los que unicamente se usan en Paris; los mas chicos pueden destilar en 12 horas unas 350 botellas dejando el agua perfectamente clara. Calle de la Obra-pia n. 114, agencia del Correo de Ultramar. 15-1

Boston Locomotive & Marine Engine WORKS.—Gran fabrica de toda clase de maquinaria. Sres. COLLADO, CARBONELL & CARBONELL, dueños agentes en esta isla, D. T. C. Frye ingeniero consultor, contratan toda clase de maquinaria como igualmente Locomotoras para carbon y para leña. Maquinas para ingenios de fuerza de 6 de madera. Maquinas verticales y horizontales para ingenios. Calderas de todas dimensiones. Tuberia americana de bronce sin costura, de patente para vapores de hélice y de ruedas. Vapores de hierro de todas clases. Vapores de hierro de madera. Maquinas para vapores de hélice y de ruedas. Vapores de hierro